

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

- 15118** *CORRECCION de erratas de la Orden 430/00384/1983, de 29 de abril, por la que ingresa en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales de la Reserva Naval (IMERENA) el personal que se cita.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de fecha 12 de mayo de 1983, página 13298, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aspirantes ingresados, Sección de Puente, donde dice: «Renovales Zaldívar, Luis María»; debe decir: «Renovales Zaldibar, Luis María».

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 15119** *CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de marzo de 1983 por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 11 de mayo de 1983, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 13117:

Base 1.4 Prácticas. Tercera línea, donde dice: «perfeccionamiento», debe decir: «perfeccionamiento».

En la página 13118:

Base 3.6 Forma de abonar el importe de los derechos de examen. Quinta línea, donde dice: «impreso», debe decir: «ingreso».

Base 3.8 Defectos en las solicitudes. Quinta línea, donde dice: «hiciese», debe decir: «hiciese».

Donde dice: «4.3. Abstención», debe decir: «5.3. Abstención».

En la página 13119:

Base 7.1 Sistema de calificación de los ejercicios. 3.ª norma, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «ejercicios», debe decir: «ejercicios», y en la tercera línea, donde dice: «público», debe decir: «público».

#### ANEJO QUE SE CITA

En la página 13120:

##### *Derecho mercantil*

Tema 26, segunda y tercera líneas, donde dice: «Duplicados copias», debe decir: «Duplicados y copias».

Tema 34, primera línea, donde dice: «transporte», debe decir: «transporte».

En la página 13121:

##### *Derecho político, administrativo y laboral*

Tema 4, cuarta línea, donde dice: «Leyes delegadas», debe decir: «Leyes-delegadas».

En la página 13122:

Tema 24, cuarta línea, donde dice: «territorial», debe decir: «territorio».

##### *Derecho tributario*

Tema 2, tercera línea, donde dice: «reglametaria», debe decir: «reglamentaria».

En la página 13123:

Tema 19, segunda línea donde dice: «cuota íntegra deducciones de la cuota», debe decir: «cuota íntegra y deducciones de la cuota».

Tema 23, segunda línea, donde dice: «Documentos», debe decir: «Documentados».

Tema 28, tercera línea, donde dice: «responsable», debe decir: «responsables».

##### *Estructura, funciones y control*

Tema 15, tercera línea, donde dice: «Idem», debe decir: «Idea».

Tema 19, cuarta línea, donde dice: «inerno», debe decir: «interno».

Tema 21, primera línea, donde dice: «inerno», debe decir: «interno».

En la página 13124:

Tema 22, tercera línea, donde dice: «y de las Entidades estatales», debe decir: «y en las Entidades estatales».

##### *Contabilidad superior*

Tema 9, tercera línea, donde dice: «cuerta», debe decir: «cuarta».

Tema 23, tercera línea, donde dice: «exitencia», debe decir: «existencia».

En la página 13125:

##### *Teoría y técnica presupuestaria*

Tema 54, segunda y tercera líneas, donde dice: «con a contabilidad», debe decir: «con la contabilidad».

Tema 72, sexta línea, donde dice: «fustificación», debe decir: «justificación».

Tema 74, quinta línea, donde dice: «Tasación», debe decir: «Casación».

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 15120** *ORDEN de 15 de abril de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Nadal Batle Nicolau.

Vocales titulares: Don Hilario Mata Cortés, don José Luis de Miguel Arrenal, don Claudio Alsina Catalá, don Mariano José Soler Dorda, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo, y Profesores agregados de las Universidades Politécnica de Barcelona, el tercero, y Politécnica de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales suplentes: Don Juan de Burgos Román, don Manuel López Pellicer, don Francisco José Marcellan Español, don Benjamín Dugnot Alvarez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Oviedo, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado»